

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"
PROFESORADO EN ITALIANO

SELECCION DOCENTE PARA DESIGNAR PROFESOR SUPLENTE EN LA SIGUIENTE CATEDRA CUATRIMESTRAL:

TALLER DE DIDACTICA DE LA FONETICA – 4° TT - 3HS (2° CUAT)
HORARIO: lunes 15:30 a 17:30hs

JURADO: SFORZA – SAN JUAN - VOMMARO

CONSULTAR NUEVO REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE, DOCUMENTACION A PRESENTAR.

“EL CURRICULUM Y LA PROPUESTA DE TRABAJO DEBERAN SER PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS ANEXOS I Y II DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN DOCENTE, DE LO CONTRARIO NO SERAN EVALUADOS”

LA INSCRIPCIÓN SERA ONLINE DESDE EL 23/08 AL 31/08

En vista al DECNU-2020-875-APN-PTE, las Selecciones se realizarán de la siguiente manera:

1) La publicación será de 7 días previos a la inscripción, la misma se realizará de forma virtual a la casilla de correo inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com

2) Los postulantes en el **ASUNTO** deben colocar el nombre completo de la asignatura, comisión, turno y departamento.

3) En el cuerpo del mail deben adjuntar en **PDF** el Currículum Vitae completo con la documentación y el **PDF** del Proyecto de trabajo y Declaración Jurada Anexo III

4) La citación a coloquio y/o notificación de dictamen se realizará a través de la casilla notificacionselecciones.jvg@gmail.com. En la misma se les informará oportunamente del turno que se les asigna para presentarse a rendir el coloquio y/o notificarse del dictamen en la Institución.

5) El día de la notificación de dictamen deberán entregar la documentación impresa, solicitada para la inscripción y deberá traer los originales y fotocopias de los títulos para su control.

Se informa que el Art. 8 de la RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC establece que en cada participación de acto público, proceso eleccionario o propuestas de designación efectuada por normativas específicas, el docente postulante para el cargo interino o suplente deberá suscribir y entregar una Declaración Jurada, que como Anexo III (IF-2021-05561157-GCABADGPDYND) forma parte integrante de la presente, de donde surja que no se encuentra incluido de manera preexistente en alguna de las causales previstas para la solicitud de permisos mencionadas en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

**ANEXO III – RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC
DECLARACIÓN JURADA**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ____ días del mes de ____ del año 2021,

quien suscribe _____, CUIL

con _____ domicilio real en

Teléfono celular _____, teléfono fijo

_____ postulante al cargo _____

interino/suplente manifiesto con carácter de declaración jurada no encontrarme de manera preexistente con

ninguna de las causales previstas para la solicitud de permisos de ausencia extraordinarios

al lugar de trabajo mencionados en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

El/la que suscribe, manifiesta en calidad de declaración jurada y asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa que pudieran corresponder, por cualquier falsedad, omisión u ocultamiento de la información contenida en el presente formulario. Asimismo carecerá de validez toda designación efectuada en virtud de falsedad, omisión u

ocultamiento de la información declarada.

FIRMA _____

ACLARACIÓN _____

DOCUMENTO _____

FECHA _____

2020 – “Año del General Manuel Belgrano”
PROGRAMA DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA
EN CONTEXTO DE LA PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19

Nivel: Superior
Carrera: Profesorado en italiano
Eje: Disciplinar
Instancia curricular: Taller de Didáctica de la Fonética
Cursada: Cuatrimestral
Carga horaria: 3 (tres) horas cátedra semanales
Profesora: Gabriela Pandolfi
Año: 2020

Fundamentación del enfoque de la instancia curricular

El taller de Didáctica de la Fonética se inserta en el CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA dentro del bloque DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS Y SUJETOS DE NIVEL del diseño curricular del Profesorado en Italiano y se encuentra entre las materias del cuarto año de estudios con el objetivo de “retomar la práctica de la pronunciación y al mismo tiempo como un ámbito para pensar la fonética desde el aula, diseñar materiales para su enseñanza y reflexionar sobre técnicas y métodos 2 didácticos para hacer más efectiva su enseñanza”¹. El enfoque de la materia apunta a profundizar la reflexión sobre el propio modelo de pronunciación, la concientización sobre la importancia de la fonética en la enseñanza de una lengua extranjera, el análisis de las actividades para la competencia fonética presentes en los manuales de enseñanza de la lengua italiana y el diseño de materiales para los distintos niveles y enfoques del sistema educativo. El curso se abrirá retomando los contenidos estudiados tanto en Fonética y Fonología I como en Fonética y Fonología II. Luego se presentarán y profundizarán los distintos enfoques, métodos y técnicas de enseñanza que el alumno ha adquirido en las distintas materias de didáctica específica para aplicarlos puntualmente a los elementos de los niveles tanto segmentales como suprasegmentales del sistema fonológico del italiano. Este taller se relaciona directamente con los dos niveles de Fonética y Fonología y con las materias de didáctica y trabajo de campo presente en el diseño curricular de la carrera. Para la cátedra, será de gran importancia que el alumno sea consciente de la importancia de la pronunciación como un contenido indiscutible al momento de enseñar una lengua como así también la destreza que debe formar parte del quehacer cotidiano de todo docente para la creación, modificación y adaptación de materiales que tengan en cuenta las cuatro competencias que todo formador debe querer desarrollar en sus educandos.

Objetivos / Propósitos

Objetivos generales: Que el futuro profesor logre: - Afirmar los conocimientos impartidos en los cursos de Fonética y Fonología; - analizar los aspectos segmentales y suprasegmentales tanto en el nivel teórico como en el práctico en un marco lingüístico comunicativo; 1 Plan Curricular Institucional Profesorado de Educación Superior en Italiano RES 2014/4281- MEGC. - incorporar y usar una correcta pronunciación y entonación en situaciones de comunicación y ser un buen modelo de producción fonológica para sus alumnos; - reflexionar y evaluar su propia interlengua y sus procesos cognitivos; - analizar los métodos de corrección fonética; - preparar materiales para la enseñanza de la fonética a nivel inicial, primario, medio y superior; - crear propuestas didácticas a partir de distintos inputs orales para los distintos niveles.

Objetivos específicos:

- Expresarse oralmente con corrección y fluidez; - analizar el error fonológico y los métodos de corrección fonética; - desarrollar estrategias que propicien la autocorrección de los estudiantes y que favorezcan su autonomía; - conocer en profundidad los principios metodológicos para la elaboración de un plan que contemple la progresión de la enseñanza/aprendizaje de la pronunciación; - analizar y crear materiales para la enseñanza de la fonética; - crear unidades didácticas completas para todos niveles; - diferenciar correctamente las fases de cada unidad didáctica; - entregar propuestas escritas sin errores lingüísticos ni de tipeo.

Contenidos / Unidades temáticas

Unidad 1. Introducción - El espacio del aprendizaje fonético en la formación del docente de L2. - Pronunciación y otras competencias lingüísticas. - Método fonético. - El problema del modelo de pronunciación. - Creación de una unidad de aprendizaje para una dificultad y nivel a elección.
Unidad 2. Fonología articulatoria, segmental y prosodia - La entonación desde una óptica contrastiva. - Importancia de la prosodia. - Ortoepía. - Problemas de contrastividad consonántica. - Acento. Función distintiva. - La geminación. Tipos de geminación. - Creación de una unidad de aprendizaje sobre entonación y consonantes para un nivel a elección.

Unidad 3. Principios básicos del Método Comunicativo - La metodología lúdica. - Las inteligencias múltiples. - Bimodalidad y direccionalidad del cerebro. - Aprendizaje significativo. - Filtro afectivo. - Concepto de andamiaje. - Adquisición y aprendizaje. - Creación de una unidad de aprendizaje sobre vocales del italiano para un nivel primario o secundario (según el nivel que aún no se haya afrontado anteriormente) indicando los principios del método comunicativo.

Unidad 4. La creación de material didáctico - El material didáctico. Criterios a tener en cuenta para la selección. - La unidad didáctica. La unidad de aprendizaje. Fases. - La planificación didáctica con foco en la fonética. - Construcción de material didáctico. - Análisis de las unidades didácticas presentadas por todo el grupo. - Creación de una nueva unidad didáctica completa sobre nivel y tema a designar.

Evaluación, aprobación y acreditación de las instancias curriculares

Las condiciones de evaluación y aprobación son las definidas en el Plan excepcional de continuidad de la formación docente en el contexto de emergencia sanitaria del I.S.P. “Dr. Joaquín V. González”. Según establece la RESOL-2020-1482-GCABA-MEDGC en su Art 4º (...) las inasistencias de los estudiantes no serán computadas para la regularidad de los mismos quedando justificadas de manera extraordinaria. En función de este marco, queda establecido que las/os estudiantes que realizaron la inscripción en los espacios curriculares conservan la condición de regularidad aunque no hayan participado de las actividades remotas. La evaluación y aprobación de los espacios curriculares se define en base a cuatro situaciones:

- a) Validación, Aprobación y Acreditación de los Espacios Curriculares*: para las/os estudiantes que participaron sistemáticamente de las actividades virtuales y en la que la/el docente pudo realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se realizará un encuentro presencial en el cual el docente refrendará lo actuado para dar una devolución pedagógica al estudiante y la acreditación del espacio curricular. Especificar bajo qué instrumentos y criterios se realizará el seguimiento de las actividades virtuales.
- b) Validación parcial, Jerarquización de Contenidos, Aprobación y Acreditación*: para las/os estudiantes que participaron en forma parcial y/o interrumpida de las actividades virtuales y en la que la/el docente no pudo realizar el seguimiento sistemático del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se validarán las instancias de participación realizada por la/el estudiante y la/el docente elaborará una propuesta de complementación para acceder a la aprobación y acreditación de la materia. Especificar bajo qué instrumentos y criterios se realizará el seguimiento de las actividades virtuales.
- c) Contenidos Prioritarios, Aprobación y Acreditación*: para las/os estudiantes que no participaron en ningún momento de las actividades pedagógicas virtuales, se destinarán tres semanas para que la/el docente elaborará una propuesta pedagógica para acceder a la aprobación y acreditación de la materia.

d) Alumno Libre: para las/os estudiantes que se inscribieron bajo esta 6 modalidad. Podrán rendir el examen final presencial según los criterios el Reglamento de Alumnos Libre institucional.

*Para las opciones a) b) y c) se prevé destinar una vez restituida la actividad presencial, tres semanas de actividades respetando las recomendaciones y pautas previstas por la emergencia sanitaria, en las que la/el docente y las/os estudiantes podrán trabajar en forma conjunta, teniendo en cuenta la finalidad formativa del espacio curricular y el recorrido de las/os estudiantes. De extenderse la imposibilidad de actividades presenciales más allá de septiembre/octubre, se definirán nuevos mecanismos de evaluación, aprobación y acreditación de los espacios curriculares.

Modalidad de trabajo: Los alumnos tendrán clases regulares por la plataforma Zoom. Los trabajos prácticos específicos de la materia los enviarán a través del aula especial para la materia de la plataforma Edmodo. Los alumnos leerán el material teórico mencionado en la bibliografía y se reflexionará en clase sobre los contenidos presentados. Los alumnos deberán entregar los trabajos prácticos asignados por el docente en los términos previstos por el programa y dar relevancia a las correcciones indicadas de modo tal que se propicie un espacio de reflexión sobre sus producciones. Las actividades podrán ser individuales o grupales según lo considere la docente. Se deberán entregar unidades didácticas y unidades de aprendizaje en las que se vean reflejados los principios de método comunicativo aplicados a la enseñanza de la fonética. Las unidades de aprendizaje o unidades didácticas deberán respetar las fases y principios estudiados durante las materias destinadas a tal fin durante la carrera. Las producciones que no reflejen dichos conocimientos no serán aprobadas. Por ser este un taller del último año de la carrera, no se recibirán trabajos con errores de lengua ni de tipeo.

Bibliografía Específica - Balboni P. 2002, Le sfide di Babele. Insegnare le lingue nella società complessa. Torino UTET. 7 - Canepari, L (2003) Il metodo fonetico. In Manuale di fonetica. Monaco di Baviera: Lincom Europa. -(2006) Avviamento alla fonetica. Torino: Einaudi. - (1999), Varietà di pronuncia. In Manuale di Pronuncia Italiana, Bologna: Zanichelli, - Consigliod'Europa, 2002 Quadro comune di riferimento per le lingue: apprendimento,

insegnamento, valutazione, Firenze, La Nuova Italia, Oxford. - Costamagna, L. – Giannini, S. (2007), *La fonologia dell'interlingua*. Milano: Francoangeli. - GARDNER H. 2001 *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Paidós. - Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, 2001 Secretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula, "Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras, Niveles 1 y 2", Buenos Aires, Secretaría de Educación, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/dle_web.pdf - Mezzadri, M. 2015, *I nuovi ferri del mestiere*. Torino, Loescher/BonacciMezzadri, M. (2003) "Insegnare la fonologia" en *I ferri del mestiere. (Auto)formazione per l'insegnante di lingue*. Perugia: Guerra. - Pandolfi, M.E (2017) *L'intonazione*. Cuadernillo de la cátedra Departamento de Italiano. Bibliografía General Bibliografía complementaria para todas las unidades: • Balboni, P. (1994) *Didattica dell'italiano a stranieri*. Roma: Bonacci. Pp. 61-118. • Balboni, P. (2009) *Tecniche didattiche per l'educazione linguistica. Italiano, lingue straniere, lingue classiche*. Torino: Utet. • Begotti, P. "L'acquisizione linguistica e la glottodidattica umanistico-affettiva e funzionale". Laboratorio Itals. Università Ca' Foscari di Venezia. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/32632/1/articulo4.pdf> • Berretta, M. (1993) "Il parlato italiano contemporaneo" en Seriani L. Trifone P (ed.) *Storia della lingua italiana*. Torino: Einaudi. Vol. II, pp. 239-270. 8 • Canepari, L. - Miotti, R. (2011) *Pronuncia spagnola per italiani. Fonodidattica contrastiva naturale*. Roma: Aracne. • Canepari, L. (1986) *Italiano standard e pronunce regionali*. Padova: Cleup. • Canepari, L. (1999) *Manuale di Pronuncia Italiana*. Bologna: Zanichelli. • Canepari, L. (2000) *Dizionario di pronuncia italiana*. Bologna: Zanichelli. • Caon, F., Rutka, S. 2004 *La lingua in gioco*. Guerra, Perugia. • Costamagna, L. – Giannini, S. (2007), *La fonologia dell'interlingua*. Milano: Francoangeli. • Costamagna, L. (1996) *Pronunciare l'Italiano*. Ed. Guerra. Perugia. • Costamagna, L. (2000) *Insegnare e imparare la Fonetica*. Paravia. Torino. • Dall' Armellina R. Turolla ML. Gori G. (2005) *Giocare con la fonetica*. Firenze: Alma Edizioni. • Lanari, U (1999) *Manuale di dizione e pronuncia*. Firenze: Giunti. • Mezzadri, M. 2015, *I nuovi ferri del mestiere*. Torino, Loescher/BonacciMezzadri, M. (2003) "Insegnare la fonologia" en *I ferri del mestiere. (Auto)formazione per l'insegnante di lingue*. Perugia: Guerra. • Nespore, M. (1993) *Fonologia*. Bologna: Il Mulino. • Pandolfi, M.E. (2015) "Tensión, nasalidad, labialización en contexto didáctico" en *IV Jornadas Internacionales de Fonética y Fonología*. Instituto de Educación Superior "Juan Mantovani", Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco. • Pandolfi M.E., Simionato M.A. (2011) "La fonodidattica y su aplicación específica en la enseñanza del Italiano" en Derosas M, Torresan P (a cura di) *Didáctica de las lenguas culturas*. Buenos Aires: Alma Edizioni- Sb. Pp. 251-268. • Pandolfi, M.E (2005) *Come si apprende la pronuncia di una lingua straniera? Riflessioni e proposte a partire dal rapporto tra fonologia e neurolinguistica*. Tesi di Master. Università Ca' Foscari di Venezia Formatori di Formatori. Università Ca' Foscari di Venezia • Pandolfi, M.E (2001) *Alcuni errori fonologici rilevanti in allievi spanofoni*. Tesi di Master. Università Ca' Foscari di Venezia Formatori di Formatori. Università Ca' Foscari di Venezia • Perrotta E. Rustici E (2010 [2006]) *Correggere i difetti di pronuncia*. Trento: Erickson. • Ramorino, N (1991) *Corso di Dizione*. Milano: De Vecchi. • Sobrero, A. (ed.) (2017) *Introduzione all'italiano contemporaneo*. Bari: Laterza. 9 • Torresan, P. "Didattica per lo sviluppo della competenza fonetico- fonologica in lingua straniera". *Revista Entre Lenguas*. Vol 15. Saber ULA. Enero-dic 2010. • Torresan P., 2008, *Intelligenze e didattica delle lingue*, EMI, Bologna. • Torresan P., 2009, *Ricostruzione cooperativa di una storia per immagini con compiti differenziati*, *Bollettino Itals*. • Voghera, M (1992) *Sintassi e intonazione nell'italiano parlato*. Bologna: Il Mulino.